

Guayaquil, 10 de Marzo del 2019.

Señor
ACCIONISTA DE ECUACORPORAC S.A.
Ciudad.-

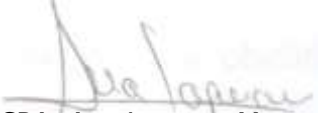
De mis consideraciones:

Me permito en informar a usted, y por su intermedio a la Junta General de accionistas, el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de comisario de la compañía durante el ejercicio económico enero a diciembre del 2018.

Conforme al plan de trabajo trazado para la realización de la función he revisado el libro Diario, Balance General, Estado de Resultado y auxiliares, observando que **ECUACORPORAC S.A.**

En mi opinión, la actuación de los administradores se ha ceñido a las normas legales, estatutarias de la compañía. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, mostrando cifras razonables.

Atentamente,



CPA. Ana Layman Moyano
Secretario ad-hoc
COMISARIO.